

**Salamanca**

Confederación Hidrográfica del Duero:  
Sección 1.ª de Explotación.

**Santa Cruz de Tenerife**

Delegación Provincial:  
Sección de Planeamiento de la Jefatura de Puertos y Costas.  
Sección de Ordenación de la Jefatura de Puertos y Costas.

**Sevilla**

Centro de Estudio y Apoyo Técnico:  
Un puesto base.  
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir:  
Un puesto base.

**Teruel**

Delegación Provincial:  
Sección de Conservación y Explotación de la Jefatura de Carreteras.

**Valladolid**

Centro de Estudio y Apoyo Técnico:  
Sección de Planeamiento y Proyectos.  
Un puesto base.  
Confederación Hidrográfica del Duero:  
Un puesto base.

**Zamora**

Delegación Provincial:  
Sección de Conservación y Explotación de la Jefatura de Carreteras.

**Zaragoza**

Comisaría de Aguas del Ebro:  
Sección de Calidad de las Aguas Públicas.  
Confederación Hidrográfica del Ebro:  
Sección 4.ª de Ingeniería Sanitaria.  
Sección 1.ª de Explotación.

# MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**9930** *ORDEN de 16 de marzo de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago a doña María Galarza Basanta.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 15 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 31), ha resuelto nombrar Catedrático de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago al Profesor agregado (A42EC531) de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago doña Ana María Galarza Basanta (nacida el 12 de febrero de 1931 y con número de Registro de Personal A01EC2052, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 18 de marzo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**9931** *ORDEN de 18 de marzo de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Didáctica» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca a don José Luis Rodríguez Diéguez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio

de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 14 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha resuelto nombrar Catedrático de «Didáctica» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca al Profesor agregado (A42EC497) de «Didáctica General y Especial» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia don José Luis Rodríguez Diéguez (nacido el 5 de mayo de 1940 y con número de Registro de Personal A01EC2053), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 18 de marzo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**9932** *ORDEN de 18 de marzo de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Didáctica» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia a don José Gimeno Sacristán.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 14 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha resuelto nombrar Catedrático de «Didáctica» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia al Profesor agregado (A42EC1170) de «Didáctica General» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca don José Gimeno Sacristán (nacido el 28 de julio de 1947 y con número de Registro de Personal A01EC2055), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 18 de marzo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**9933** *ORDEN de 18 de marzo de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Didáctica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona a don Miguel Fernández Pérez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 14 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha resuelto nombrar Catedrático de «Didáctica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona al Profesor agregado (A42EC1171) de «Didáctica General» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna don Miguel Fernández Pérez (nacido el 3 de julio de 1935 y con número de Registro de Personal A01EC2054), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 18 de marzo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**9934** *ORDEN de 20 de marzo de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada a don José Bernia Pardo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 29 de septiembre de

1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada al Profesor agregado (A42EC1429) de «Psicología» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia don José Bernia Pardo (nacido el 20 de marzo de 1934 y con número de Registro de Personal A01EC2056), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 20 de marzo de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**9935** RESOLUCION de 13 de abril de 1981, de la Comisión Permanente, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Francisco Javier Pereda Gámez, Juez de Distrito.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del 13 de abril de 1981, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con el número 5.º del artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y teniendo en cuenta lo establecido por el artículo 41 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de aplicación al Cuerpo de Jueces de Distrito, en virtud de lo que determina el artículo 6.º del Real Decreto 2104/1977 de 29 de julio,

Esta Comisión Permanente, accediendo a lo solicitado por don Francisco Javier Pereda Gámez, Juez de Distrito número 2 de Hospitalet, ha acordado conceder al mismo la excedencia voluntaria, en las condiciones que en el referido artículo se establecen.

Madrid, 13 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles.

**9936** RESOLUCION de 27 de abril de 1981, de la Comisión Permanente, por la que se nombra en concurso de traslado a los Jueces de Distrito que se citan.

Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez de los Juzgados de Distrito comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de abril de 1981,

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 27 de abril de 1981, ha acordado, en virtud de lo dispuesto en los artículos 2.º.3 y 35.3 de la Ley Orgánica 1/1980 de 10 de enero, y en el artículo 4.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de junio, nombrar para el desempeño de dicho cargo en los Juzgados de Distrito que se citan a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Juzgado para el que se le nombra
D. José Escolano López-Montenegro ... ..	Barcelona, número 22 ... ..	Madrid, número 10.
D. Florencio Espeso Ciruelo ... ..	Soria ... ..	Segovia.
D. Félix Tomás Adim ... ..	Fene ... ..	El Ferrol, número 2.
D. Manuel Gutiérrez Sánchez-Caro ... ..	Villarrobledo ... ..	Orgaz.
D. Moisés Lazuen Alcón ... ..	Huércal-Overa ... ..	Iznalloz.
D. Santiago Serena Puig ... ..	Santo Domingo de la Calzada ... ..	Jaca.
D. Alfredo Sánchez Borrego ... ..	Reingresado ... ..	Daroca.
D.ª Margarita Beltrán Mairata ... ..	Tarifa ... ..	Manacor.
D.ª María del Carmen Abolafia de Llanos.	Ayamonte ... ..	Sevilla, número 9.
D. Pedro José Barceló Obrador ... ..	Santa Coloma de Farnés ... ..	La Puebla.
D.ª Ana María Aparicio y Mateo ... ..	Martorell ... ..	San Baudilio de Llobregat.
D.ª Carmen Pilar Catalán Martín de Bernardo ... ..	Almadén ... ..	Almodovar del Campo.
D. José Juanola Soler ... ..	Reingresado ... ..	Sardanyola.
D.ª María Dolores González Hernando ...	Barco de Valdeorras ... ..	La Bañeza.
D. Emilio Fernando Suárez Díaz ... ..	Onteniente ... ..	Santa Cruz de Tenerife, número 3.
D.ª María Josefa Angeles Gil Corredera.	Utiel ... ..	Tortosa, número 2.
D. Manuel de la Hera Oca ... ..	Herrera del Duque ... ..	Villanueva de la Serena.
D. Miguel Jesús Florit Mulet ... ..	Cazalla de la Sierra ... ..	Alberique.
D.ª María Begoña Rodríguez Álvarez ...	Guecho ... ..	Viladecans.
D. Isidoro Sánchez Ugena ... ..	Reingresado ... ..	Rota.

Madrid, 27 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico C. Sainz de Robles.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**9937** RESOLUCION de 27 de abril de 1981, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se anuncia a concurso la provisión de Agrupaciones de Fiscalías de los Juzgados de Distrito que se citan.

Vacantes en la actualidad las Agrupaciones de Fiscalías de los Juzgados de Distrito que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión a concurso, de conformidad con lo establecido en el artículo cuarto y disposición final cuarta del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, y en los artículos 12 y 13 del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970:

Mataró números 1 y 2. Arenys de Mar.  
Baza-Huércar.  
Valencia números 5 y 9. Silla.

Madrid números 24 y 30.  
Santa Cruz de Tenerife número 3. Granadilla de Abona.  
Cangas de Onís-Llanes-Ribadesella-Infiesto.  
Sigüenza-Atienza-Molina de Aragón.  
Tortosa número 2. Amposta.  
Hospitalet número 2. Prat de Llobregat.  
Melilla.  
Santiago de Compostela número 1. Padrón.

Las solicitudes de los aspirantes deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio, en el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignando en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Las solicitudes podrán ser presentadas directamente en el citado Registro General o remitidas en la forma prevenida en el artículo 88 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 27 de abril de 1981.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Javier Moscoso del Prado Muñoz.